Herramienta de corte rotativo por elementos tensores para floricultura

TRL 3/4

NC2022/0006738
Concedida



Beneficios

Optimizar el proceso de corte, utilizando la misma energía del trabajador sin generar daños ocupacionales de salud debido al corte repetitivo.

Salud de los trabajadores

Beneficios económicos, al disminuir los costos de comercialización respecto a otras herramientas de floricultura presentes en el mercado.

Descripción de la tecnología

La herramienta se basa en el movimiento rotacional de hojillas planas circulares (filos), activadas mecánicamente por una aplicación de fuerza proveniente de alguna extremidad humana (manos) usando energía potencial elástica, contenida en la estructura. La herramienta de corte está compuesta por dos asas paralelas, con pivote en el eje central equidistante entre ellas en uno de sus extremos con salidas cruzadas de las asas después del pivote donde contendrá en sus extremos una guaya o banda elástica de alta resistencia que pasa por el medio de un disco plano de acero rápido afilado en los bordes quedando tensionado en su eje y en la mitad de dichos extremos. Posee un freno mecánico y un seguro que desactiva el movimiento.

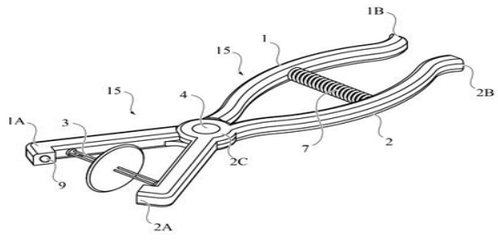


FIG. 2

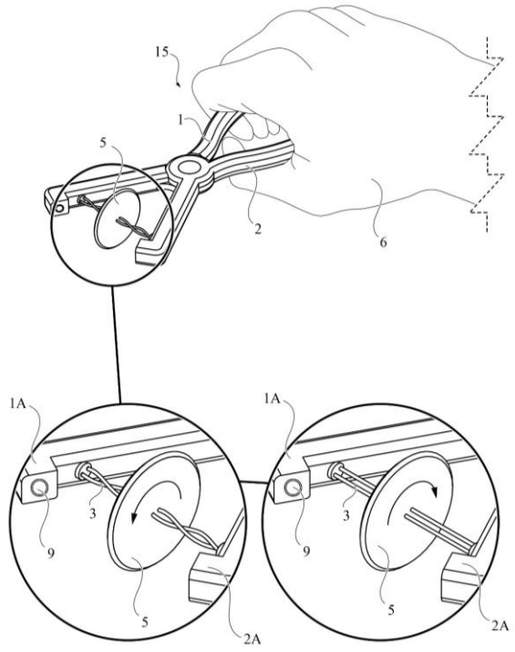


Ventajas sobre otras tecnologías

Herramienta de corte innovadora y económica

Sistema corta el material vegetal con dos cuchillas circulares mediante la presión de la mano del trabajador propicia el giro el cual corta el material, con una sola presión del aparato las cuchillas se mantienen en movimiento lo que propicia un solo corte.

Al utilizar la herramienta se evitan problemas de salud en el trabajador.



Sectores de aplicación de la tecnología

- Industrial floricultura
- Industria vegetal que requiera corte

¿Qué se busca o pretende con la tecnología?

- Validación funcional del prototipo a escala industrial y licenciamiento.

Grupo o grupos de investigación vinculados

- Ambiente y vida

Inventores

- Judith Yamile Ortega Contreras
- Jorge Edwin Camargo Jáuregui
- Wilhelm Hernando Camargo.

Contacto

Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión
propiedadintelectual@ufps.edu.co